Universidad Veracruzana

Presupuesto Modificado al mes de Diciembre del ejercicio 2019

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Tipo de Ingreso

Universidad Veracruzana

$ 7,375,577

Consolidado

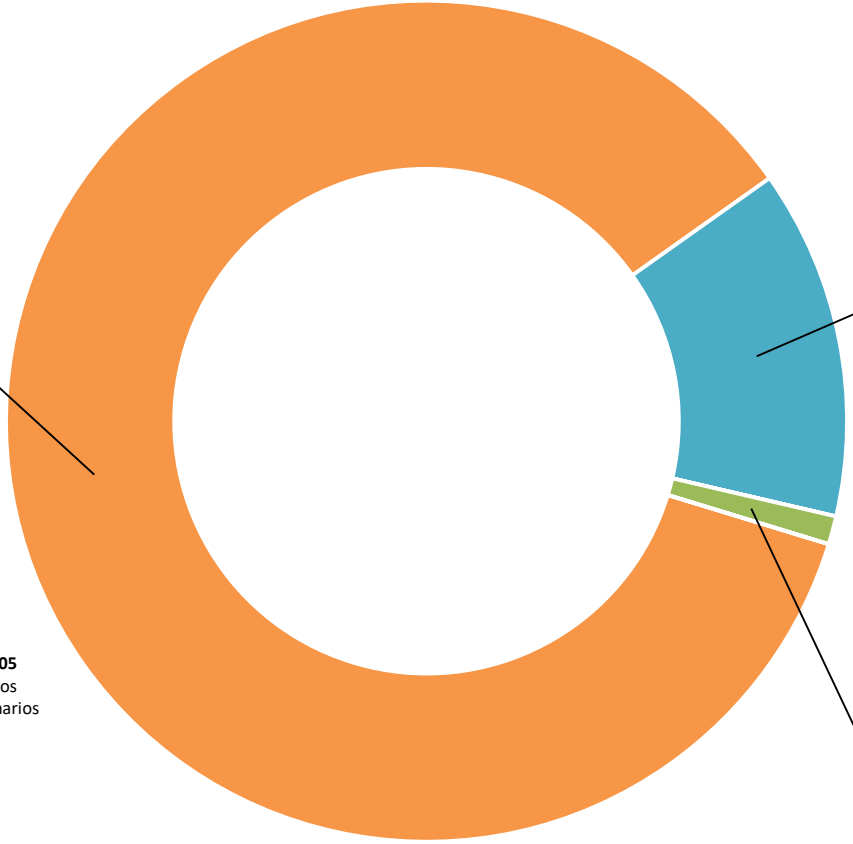

85.5%

Subsidios y Subvenciones
Federal y Estatal
$ 6,303,620

$498,340 Remanentes

$110,705
Subsidios
Extraordinarios

$5,694,575
Convenio de Apoyo
Financiero

13.4%

Ingreso por Venta de Bienes y Servicios
(Cuotas de Inscripción)
$ 991,906

1.1%

Productos
(Productos Financieros y Alquiler de Espacios)
$ 80,051

Cantidades en miles de pesos

Clasificación Administrativa

Universidad Veracruzana

Consolidado

$ 7,375,577

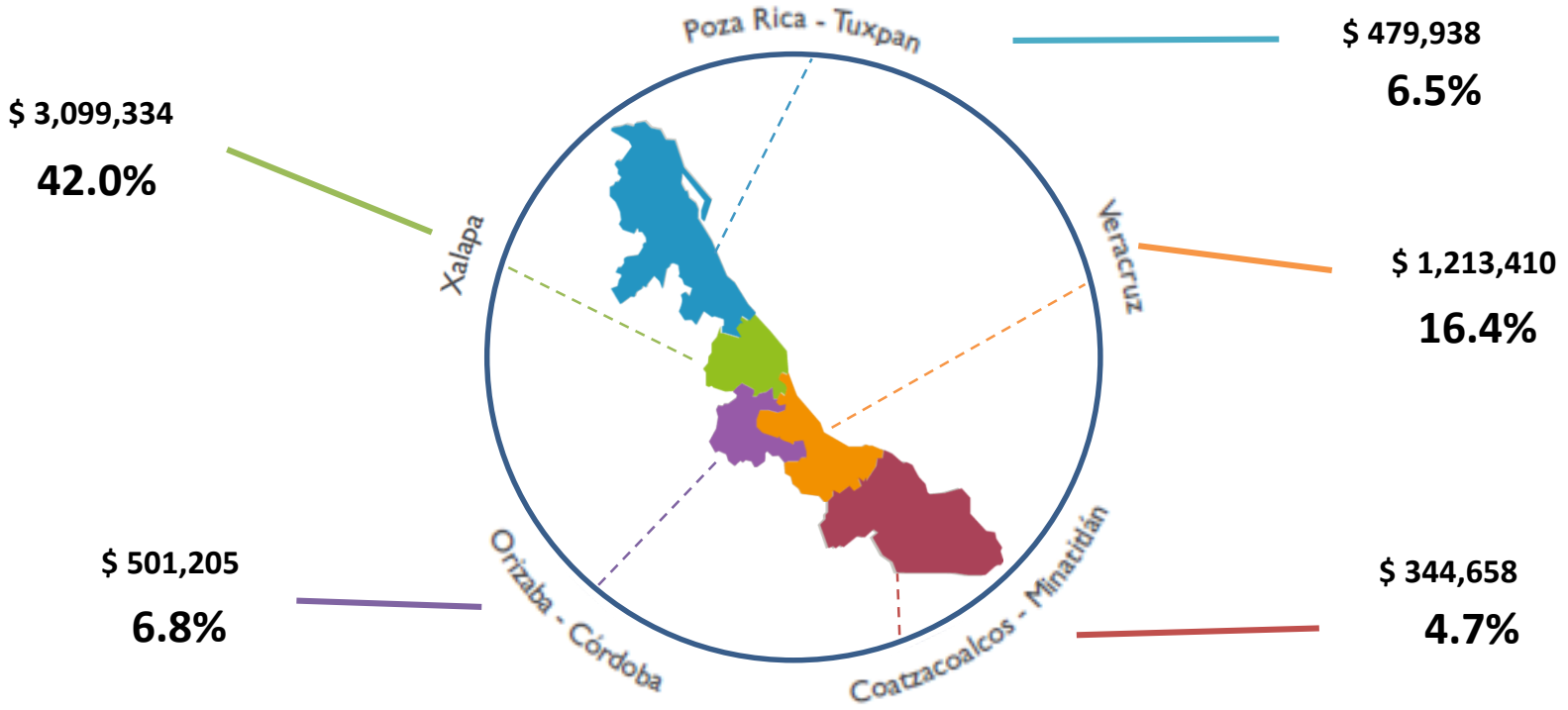

Concepto	Xalapa	Veracruz	Orizaba Córdoba	Poza Rica Tuxpan	Coatzacoalcos Minatitlán
Entidades Académicas	102	32	14	19	15
Matrícula Formal	25,980	14,226	8,816	8,134	6,425
Programas Educativos	155	58	40	38	31
Aulas y Edificios	655	336	244	212	149
Plantilla	7,251	2,211	1,092	1,024	816

Gestión Administrativa

$ 1,737,032

23.6%

102 Dependencias

Cantidades en miles de pesos

Clasificación Funcional-Programática

Universidad Veracruzana

Consolidado

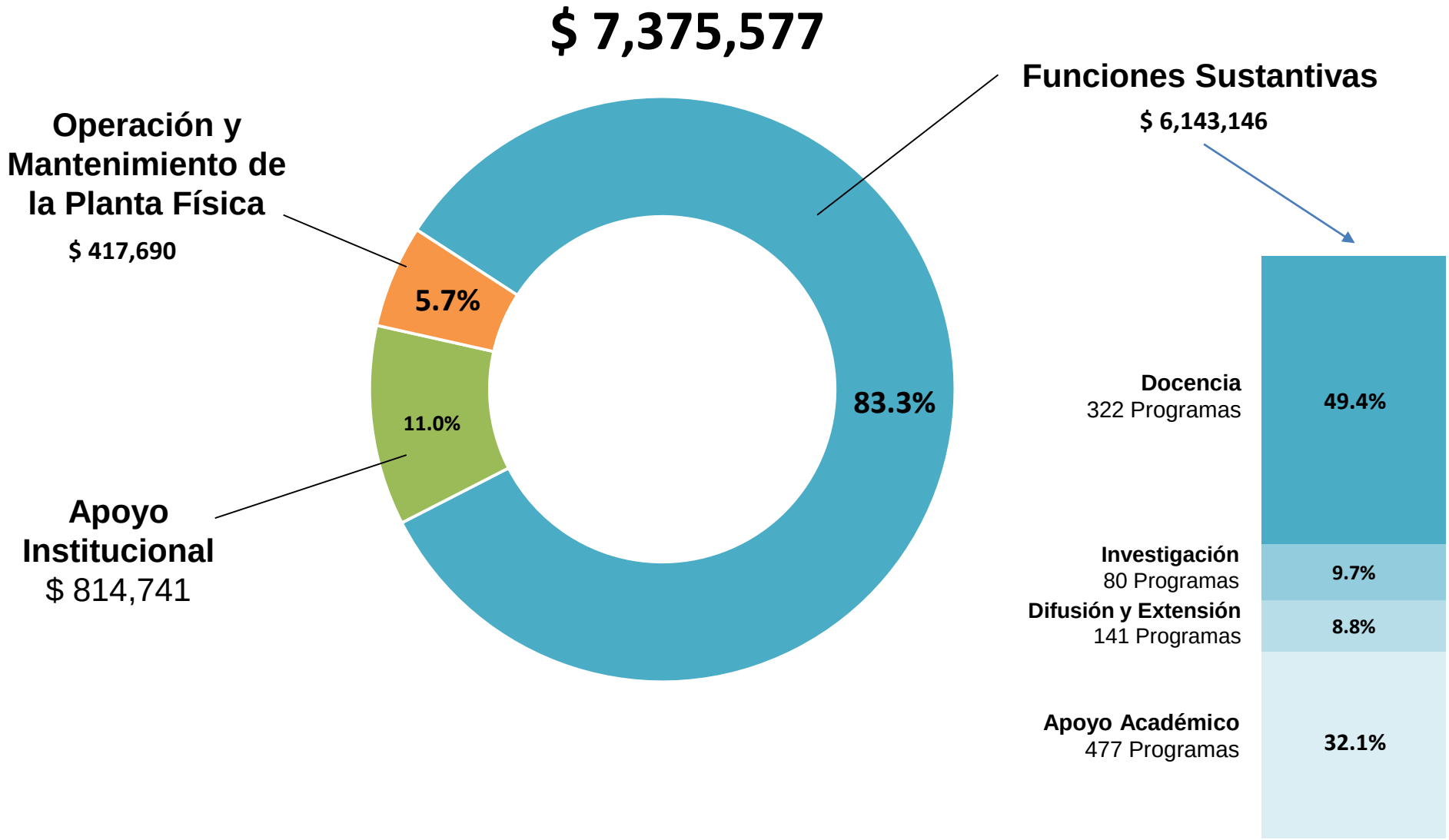

Cantidades en miles de pesos

Clasificación por Objeto del Gasto

Universidad Veracruzana

Consolidado

$ 7,375,577

Servicios Personales

$ 5,114,373

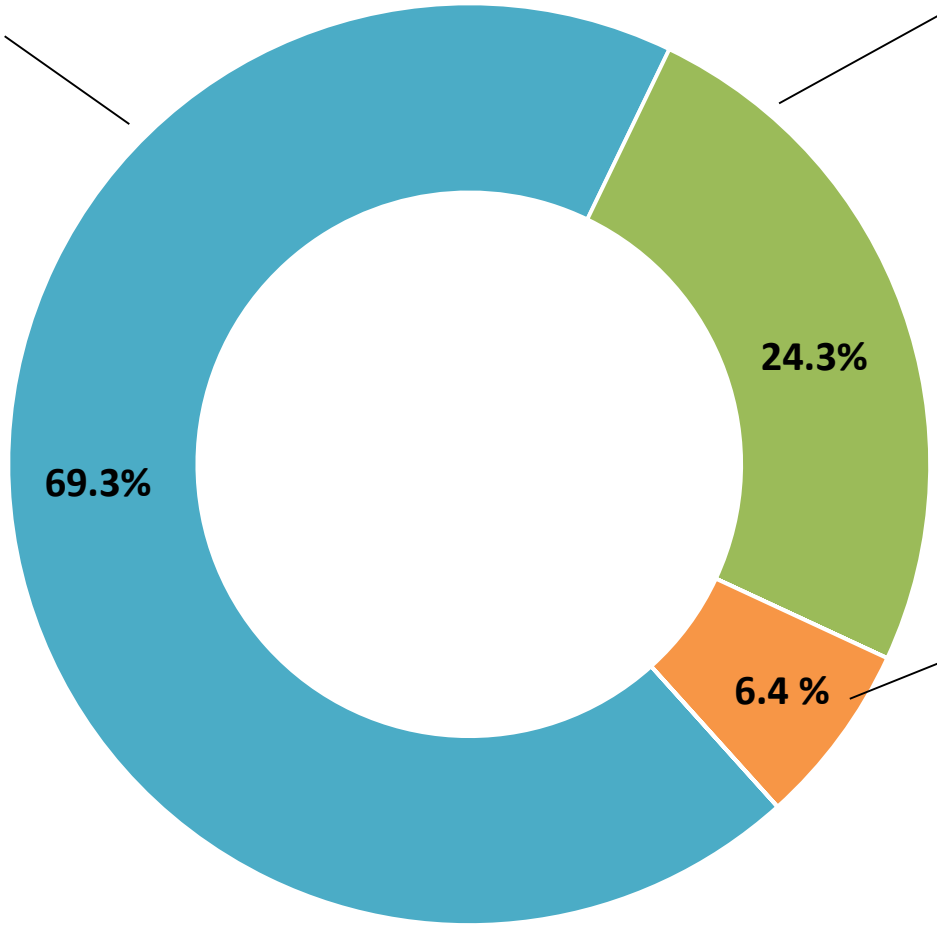

Gasto de Operación

$ 1,787,802

- **19.7%** Servicios Generales
- **3.8%** Materiales y Suministros
- **0.5%** Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
- **0.3%** Participaciones y Aportaciones

Inversión

$ 473,402

- **3.6%** Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
- **2.8%** Inversión Pública

Cantidades en miles de pesos

Presupuesto Modificado al Cierre del Ejercicio 2019

Universidad Veracruzana

Consolidado

$ 7,375,577

ORIGEN	
Ordinarios	$ 5,935,525
Extraordinarios	$ 441,913
Ingresos Propios	$ 998,139

DESTINO	
Servicios Personales	$ 5,114,373
Materiales y Suministros	$ 283,407
Servicios Generales	$ 1,450,396
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	$ 34,917
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	$ 263,071
Inversión Pública	$ 210,331
Participaciones y Aportaciones	$ 19,082

Cantidades en miles de pesos

CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL
Sesión Ordinaria
Sala de Juntas de Rectoría
Utilizando las tecnologías de información y comunicación
21 de agosto de 2020. 10:00 horas

SÍNTESIS DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO GENERAL 21 DE AGOSTO DE 2020

Celebrado utilizando las tecnologías de información y comunicación, con fundamento en el Acuerdo de la Rectora emitido con fecha veintiocho de abril del año dos mil veinte.

1. Se declaró *quórum* con la asistencia de 388 Consejeros Universitarios que representan el 92 por ciento, de un total de 420 miembros que conforman el Consejo Universitario General.

2. Se sometió a votación el Orden del Día de la sesión del 21 de agosto de 2020 y fue aprobado ***por mayoría*** (387 votos a favor, una abstención).

3. La Rectora y Presidenta del Consejo, propuso al pleno la omisión de la lectura de los Acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario General celebrada el 9 de diciembre de 2019, en virtud de que se publicaron en el sitio de colaboración para consulta de los Consejeros Universitarios, aprobándose ***por mayoría***. (384 votos a favor, cuatro abstenciones).

   Una vez aprobada la omisión de la lectura de los Acuerdos de la Sesión anterior, la Rectora y Presidenta del Consejo, sometió a votación los Acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario General celebrada el 9 de diciembre de 2019, aprobándose ***por mayoría***. (382 votos a favor, seis abstenciones.)

   A las 10:15 horas, de conformidad con el Artículo 19 del Reglamento del Consejo Universitario General, se cerró el registro con la asistencia de 401 consejeros que representan el 95 por ciento de un total de 420 miembros.

4. El Abogado General, Maestro Alberto Islas Reyes, mencionó tres acuerdos expedidos por la C. Rectora durante el periodo del 10 de diciembre de 2019

al 20 de agosto de 2020, en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica, aprobándose de la manera siguiente:

Primer acuerdo, los órganos colegiados de la Universidad Veracruzana, Juntas Académicas, Consejos Técnicos, Consejos, Comisiones, Comités podrán sesionar utilizando las tecnologías de información y comunicación, para dar continuidad a las actividades de la institución, aprobándose ***por unanimidad***. (401 votos a favor)

Segundo acuerdo, reubicación del Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios (CENDHIU), para incorporarse al quehacer de la Secretaría Académica a través de la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud y reubicación del Centro de Estudios China-Veracruz, para incorporarse al quehacer de la Dirección General de Relaciones Internacionales, aprobándose ***por mayoría*** (391 votos a favor y 10 abstenciones)

Tercer acuerdo, los Centros de Idiomas y Autoacceso pueden ofrecer programas educativos en su área de conocimiento, con carácter autofinanciable, aprobándose ***por mayoría*** (395 votos a favor, un voto en contra y cinco abstenciones)

5. Acuerdos de las Comisiones Permanentes del H. Consejo Universitario General.

Comisiones Académicas de Área

La Doctora María Magdalena Hernández Alarcón, Secretaria Académica y Secretaria del Consejo Universitario General dio lectura por orden alfabético a los acuerdos de las Comisiones Académicas de las Áreas, de la manera siguiente:

La Comisión Académica del Área Académica de Artes sesionó el 25 de junio de 2020, los acuerdos de esta sesión fueron aprobados ***por mayoría.*** (396 votos a favor y cinco abstenciones)

La Comisión Académica del Área Académica de Ciencias de la Salud sesionó el 22 de junio de 2020, los acuerdos de esta sesión fueron aprobados ***por mayoría***. (396 votos a favor, un voto en contra y cuatro abstenciones)

La Comisión Académica del Área Académica Económico-Administrativa sesionó el 23 de junio de 2020, los acuerdos de esta sesión fueron aprobados ***por mayoría*** (397 votos a favor y cuatro abstenciones)

La Comisión Académica del Área Académica de Humanidades sesionó el 24 de junio de 2020, los acuerdos de esta sesión fueron aprobados ***por mayoría*** (397 votos a favor y cuatro abstenciones).

La Comisión Académica del Área Académica Técnica sesionó el 26 de junio de 2020, los acuerdos de esta sesión fueron aprobados ***por mayoría*** (398 votos a favor y tres abstenciones).

Comisión de Honor y Justicia

El Abogado General, Maestro Alberto Islas Reyes, informó que la Comisión de Honor y Justicia en este periodo celebró dos sesiones, donde se atendieron un total de ocho casos: dos en cumplimiento a un mandato judicial federal, de inconformidad por académicos respecto a la participación en exámenes de oposición por plaza de investigador.

Tres inconformidades por académicos respecto a la participación en exámenes de oposición por plazas de docentes, esto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 64 fracción I, inciso b) del Estatuto del Personal Académico.

Tres inconformidades de alumnos, dos por sanciones impuestas por la Junta Académica de sus Facultades, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 175 del Estatuto de los Alumnos 2008 y una respecto a faltas cometidas por un alumno en una entidad académica distinta a la de su adscripción, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 176 del Estatuto de los Alumnos 2008.

Comisión de Reglamentos

El Abogado General, Maestro Alberto Islas Reyes, informó que la Comisión de Reglamentos sesionó en forma permanente en cinco ocasiones, utilizando las tecnologías de información y comunicación para revisar y dictaminar los proyectos de Estatutos y Reglamentos, que se sometieron a consideración del Honorable Consejo Universitario General, siendo dictaminados de la siguiente manera:

El Proyecto de Reforma al Estatuto General fue aprobado ***por mayoría*** (386 votos a favor y 15 abstenciones)

El Proyecto de Reforma al Estatuto del Personal Académico, fue aprobado ***por mayoría***. (366 votos a favor, siete votos en contra y 28 abstenciones)

El Proyecto de Reforma al Estatuto de los Alumnos 2008, fue aprobado ***por mayoría***. (386 votos a favor, un voto en contra y 14 abstenciones)

El Proyecto de Reforma al Reglamento del Consejo Universitario General, fue aprobado ***por mayoría*** (394 votos a favor y siete abstenciones)

El Proyecto de reforma al Reglamento de los Elementos de Identidad Institucional fue aprobado ***por mayoría*** (385 votos a favor, dos votos en contra y 14 abstenciones)

El Proyecto de reforma al Reglamento de Planeación y Evaluación fue aprobado ***por mayoría*** (387 votos a favor y 14 abstenciones)

El Proyecto de reforma al Reglamento General de Estudios de Posgrado 2010 fue aprobado ***por mayoría*** (391 votos a favor, dos votos en contra y ocho abstenciones)

El Proyecto de Reglamento del Comité de Obras fue aprobado ***por mayoría*** (378 votos a favor y 23 abstenciones)

El Reglamento Interno de la Facultad de Arquitectura, región Xalapa, fue aprobado ***por mayoría.*** (398 votos a favor y tres abstenciones)

El Reglamento Interno de la Facultad de Ingeniería Civil, región Xalapa, fue aprobado ***por mayoría.*** (396 votos a favor y cinco abstenciones)

El Reglamento Interno de la Facultad de Matemáticas, región Xalapa, fue aprobado ***por mayoría.*** (397 votos a favor y cuatro abstenciones)

El Reglamento Interno de la Facultad de Medicina, región Xalapa, fue aprobado ***por mayoría.*** (393 votos a favor y ocho abstenciones)

El Reglamento Interno de la Facultad de Ingeniería, región Orizaba-Córdoba, fue aprobado ***por mayoría.*** (397 votos a favor y cuatro abstenciones)

El Reglamento Interno de la Facultad de Pedagogía, región Poza Rica-Tuxpan, fue aprobado ***por mayoría.*** (396 votos a favor y cinco abstenciones)

El Reglamento Interno de la Facultad de Medicina, región Coatzacoalcos-Minatitlán, fue aprobado ***por mayoría.*** (397 votos a favor y cuatro abstenciones)

El Reglamento Interno de la Facultad de Odontología, región Coatzacoalcos-Minatitlán, fue aprobado ***por mayoría.*** (397 votos a favor y cuatro abstenciones)

El Reglamento Interno del Centro de Estudios Interdisciplinarios en Agrobiodiversidad, región Coatzacoalcos-Minatitlán, fue aprobado ***por mayoría.*** (397 votos a favor, un voto en contra y tres abstenciones)

El Reglamento Interno del Centro de Estudios de Investigación en Recursos Energéticos y Sustentables, región Coatzacoalcos-Minatitlán, fue aprobado ***por mayoría.*** (398 votos a favor y tres abstenciones)

Comisión de Presupuestos

La Doctora Sara Ladrón de Guevara, Rectora de la Universidad Veracruzana y Presidenta del Consejo Universitario General sometió a la aprobación del Consejo Universitario General el ***Presupuesto Modificado del ejercicio 2019*** de la Universidad Veracruzana, por la cantidad de 7375 millones 577 mil pesos, dictaminado favorablemente por la Comisión de Presupuestos y fue aprobado ***por mayoría***. (383 votos a favor, seis en contra y 12 abstenciones)

La Doctora Sara Ladrón de Guevara, Rectora de la Universidad Veracruzana y Presidenta del Consejo Universitario General sometió a la aprobación del Consejo Universitario General el ***Presupuesto Modificado al 30 de abril del ejercicio 2020*** de la Universidad Veracruzana por la cantidad de 9150 millones 357 mil pesos, dictaminado favorablemente por la Comisión de Presupuestos y fue aprobado ***por mayoría***. (383 votos a favor, seis en contra y 12 abstenciones)

6. La doctora Sara Ladrón de Guevara, Rectora de la Universidad Veracruzana y Presidenta del Consejo Universitario General dio a conocer los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 e informe de los auditores independientes, así como su opinión sobre la presentación de la información financiera complementaria de la Universidad Veracruzana, correspondiente al ejercicio fiscal concluido el 31 de diciembre de 2019.

7. El Maestro Salvador Tapia Spinoso, Secretario de Administración y Finanzas de la Universidad Veracruzana presentó las acciones administrativas realizadas en función de los lineamientos federales y estatales ante la contingencia sanitaria por COVID-19, aprobadas ***por mayoría***. (395 votos a favor, un voto en contra y cinco abstenciones)

8. La Doctora Beatriz Eugenia Rodríguez Villafuerte, Coordinadora de la Unidad de Género, presentó el Protocolo para Atender la Violencia de Género en la Universidad Veracruzana.

9. Asuntos Generales

   Único. La consejera alumna Yesenia García Vargas de la Facultad de Ingeniería Civil de la región Poza Rica-Tuxpan presentó los resultados del Encuentro Multidisciplinario de Líderes de la Universidad Veracruzana celebrado del 30 de enero al 1 de febrero de 2020 en la región Poza Rica-Tuxpan, al cual asistieron alumnos de las cinco regiones universitarias.

10. Habiendo agotado todos los puntos del Orden del Día previstos para esta sesión, la Doctora Sara Ladrón de Guevara, Rectora y Presidenta del Consejo Universitario General de la Universidad Veracruzana, dio por concluida la Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Universitario General, siendo las 13 horas con 16 minutos del día 21 de agosto de 2020.